



San Calixto, veintiocho (28) de enero de dos mil veinticinco (2025).

AVISO A LA COMUNIDAD JUDICIAL

**PARA QUIENES CONFORMAN EL REGISTRO SECCIONAL DE
ELEGIBLES VIGENTE PARA EL CARGO DE SECRETARIO DE JUZGADO
MUNICIPAL CONVOCATORIA No. 4**

Informa a quienes hacen parte del Registro Seccional de Elegibles, del cargo de secretario de Juzgado Municipal, del concurso de méritos destinado a la provisión de cargos para los empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Cúcuta, para lo cual habrá que remitir la hoja de vida y precisar el lugar que ocupan en el registro de elegibles los que así opten;

Lo anterior, para que lo hagan desde la hora de publicación hoy martes (28) de ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) y hasta las 6:00 P.M, del mismo día, ante la necesidad del servicio para el juzgado, a fin de proceder con el nombramiento de dicho cargo.

Se les advierte a los interesados que el eventual nombramiento es por el término de la licencia de paternidad que le fuere concedida a quien en propiedad desempeña el cargo, se advierte que el aspirante debe tener disponibilidad inmediata.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 2430, que modificó el numeral 2 del artículo 132 de la Ley 270 de 1996 Los interesados, deberán remitir la hoja de vida con sus correspondientes anexos, la cuenta de correo electrónico jprmsancalixto@cendoj.ramajudicial.gov.co el día martes 28 de enero de la presente anualidad desde las 08 a.m. hasta a las 6:00 p.m. de esta misma data. Con la advertencia de que las postulaciones que se remitan con posterioridad se tendrán por extemporáneas.

GLADYS ISABEL ALVAREZ JAIME
Juez Municipal